

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5828 *MEJILLÓN DE HUELVA, S.L.*

Se convoca la Junta General Ordinaria de socios de Mejillón de Huelva, S.L., a celebrar, en primera convocatoria, a las diez horas del próximo 31 de julio de 2019 y a las once horas del día 1 de agosto de 2019, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Huelva, avenida del Decano, s/n, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión de Mejillón de Huelva, S.L., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único correspondiente al ejercicio 2018.

Cuarto.- Medidas a adoptar a la vista de la situación económica financiera de la sociedad.

Quinto.- Facultar al Administrador único de la sociedad para que eleve a público los presentes acuerdos y proceda a su inscripción.

Sexto.- Aprobación del acta al término de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en (i) el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, y (ii) el art. 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Huelva, 3 de julio de 2019.- El Administrador único, José Martí Durá.

ID: A190041190-1